

Comunicado de prensa

Catalogado el importante patrimonio de casetas de piedra en seco de la zona Soterranyes Baixes de Vinaròs (Castellón)

"Ecologistas en Acción ha catalogado la mayor parte del patrimonio arquitectónico rural de la zona Soterranyes Baixes (polígono 43) de Vinaròs (Castellón), afectada por un proyecto municipal de reclasificación de suelo y futura creación de un macropolígono industrial".

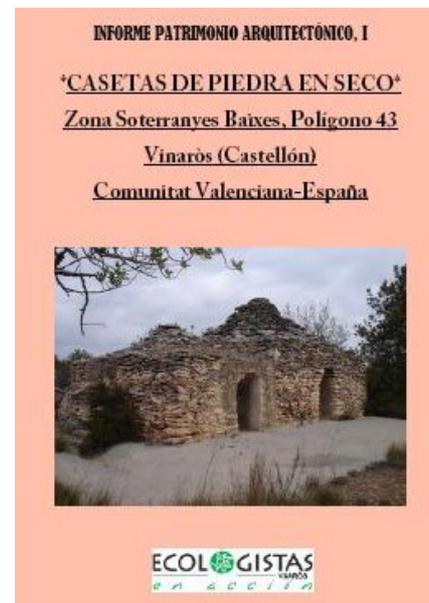
Durante los años 2009 y 2010, miembros de Ecologistas en Acción y de la Asociación de Propietarios para la Defensa de Soterranyes han dedicado un enorme esfuerzo de campo en el estudio y catalogación de la mayor parte del patrimonio arquitectónico rural existente en el polígono 43 de la zona Soterranyes Baixes, dado que éste ha sido ocultado y minimizado por el Ayuntamiento de Vinaròs, promotor, en esta zona, de una gran reclasificación de suelo agrícola a suelo industrial para la creación de otro polígono industrial.

En este nuevo informe que presentamos y que se puede descargar desde http://www.internatura.org/grupos/apnal/SOTERRANYES_estudio_casetas_piedra_en_seco.pdf, englobamos 58 casetas de piedra en seco con diferentes estilos arquitectónicos. Todo un legado arquitectónico histórico que demuestra la enorme importancia rural, agrícola, ganadera, etnológica, social, etc., de la partida Soterranyes Baixes y que ha sido conservada hasta nuestros días gracias a sus propietarios privados, puesto que, en la actualidad, se encuentra completamente desprotegido por la pasividad e interés especulativo municipal.

Negligencia municipal

La importancia patrimonial, en lo referente a la piedra en seco (casetas, márgenes, refugios, pozos, valonas, etc.), del área Soterranyes (tanto Baixes como Altes) y de otras muchas zonas agrícolas del término municipal de Vinaròs, ha sido reconocida por numerosos organismos y en el año 2005 fue estudiada y catalogada hasta por el propio Ayuntamiento de Vinaròs. Se contrató, con fondos públicos del SERVEF, a una experta en patrimonio y todo ese esfuerzo concluyó en un ESTUDIO-INVENTARIO 2005 (de contenido diverso: construcciones de piedra en seco, bunkers de la guerra civil, pequeñas capillas urbanas, etc.). **Su fin más inmediato era ampliar la protección de otros bienes de relevancia local desprotegidos al no figurar en el "Catálogo de Bienes, Inmuebles, Conjuntos Urbanos, Elementos Histórico-Artísticos y Bienes de Interés Cultural (catálogo de bienes y espacios protegidos)" en vigor desde el 25 de octubre de 2001 (publicado en el BOP nº 128).** Dicho estudio pasó el visto bueno del Consell Vinarossenc de Cultura y se acordó desde la Concejalía de Cultura, en el año 2006, iniciar los trámites técnicos y administrativos necesarios para incorporar este patrimonio histórico e incorporarlo al catálogo en vigor. **Pues bien, el Ayuntamiento de Vinaròs aún no ha incorporado el estudio-inventario de 2005, sino que más bien parece que lo ha dormido.**

Esta actitud pasiva y lesiva contra el patrimonio de todos los vinarocenses vuelve a repetirse cuando desde los servicios técnicos municipales de la Concejalía de Medio Ambiente se omite "conscientemente", en el año 2008, la importancia patrimonial y ambiental de la zona afectada y que vinculó el posicionamiento político de grupos de la oposición en el momento de votar a favor, en Pleno municipal, de la creación un Plan Especial de Reserva de Patrimonio Municipal con destino a polígono industrial público, situado en la partida Soterranyes, polígono 43 de Vinaròs. Y no sólo eso, sino que se ocultó toda esta información en la memoria (sección 6. Procedencia de la redacción de un Plan Especial; apartado D: Idoneidad: "No existen valores paisajísticos, medio ambientales o



culturales que proteger"), realizada por IBAM Arquitectura S.L., del citado Plan Especial y que se utiliz3 para aprobar dicho proyecto en la Comisi3n de Urbanismo de Castell3n (DOGV nº 6007). **iDemasiadas irregularidades!**

Otras publicaciones

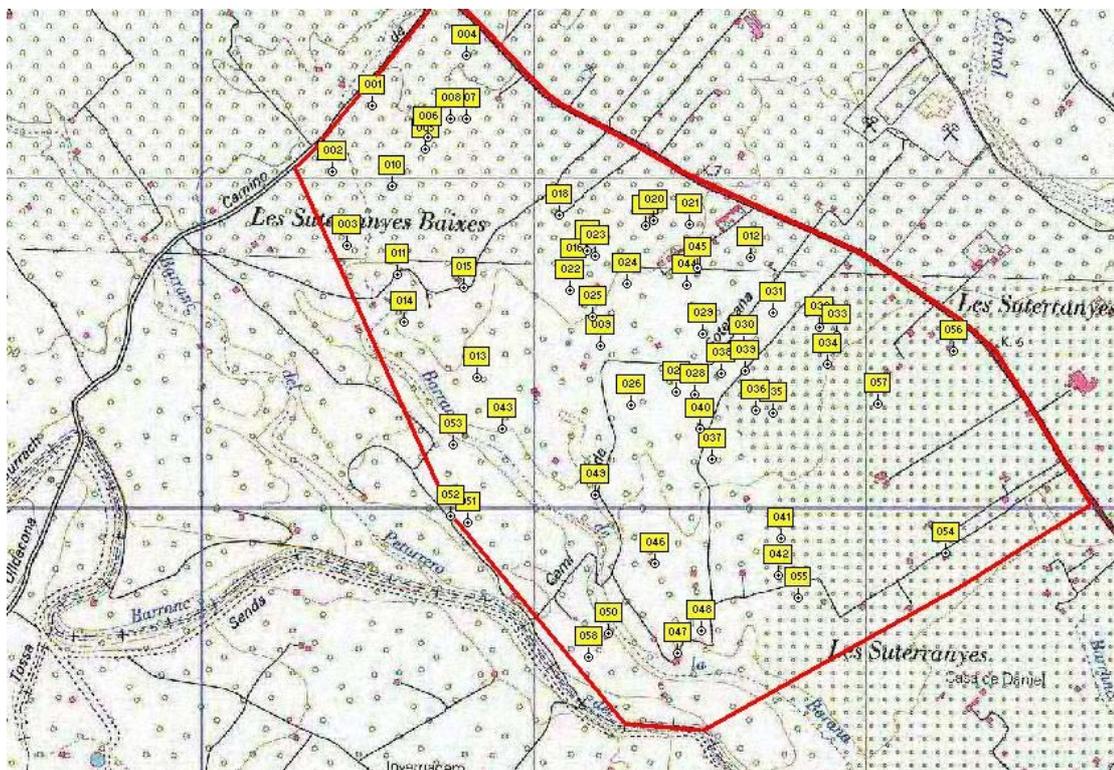
Por si fuera poco, otras organizaciones como el Centro de Estudios del Maestrazgo-CEM llevan a3os publicando y difundiendo la conservaci3n del patrimonio de la piedra en seco en sus m3ltiples publicaciones, actividades y congresos, donde espec3ficamente la zona Soterranyes de Vinar3s es tratada en los boletines nº 63 de Enero-Junio de 2000 y nº 78 de Julio-diciembre de 2007, Actas del VII Congreso Internacional de Arquitecturas de Piedra en Seco. Peñ3scola (Espa3a), del 12 al 14 de Octubre de 2000 y publicadas en el 2004, as3 como en el libro monogr3fico de Vicente Meseguer Folch titulado "**Arquitectura popular de piedra seca al terme de Vinar3s**". Serie Estudis d'Etnologia del Maestrat, nº 6. Edit. Centre d'Estudis del Maestrat, 2006.

Parece ser que informaci3n no le faltaba al Ayuntamiento de Vinar3s, incluso parte de este libro monogr3fico fue incorporado junto al ESTUDIO-INVENTARIO DE 2005 municipal, al expediente de revisi3n/actualizaci3n del Cat3logo de Bienes, Inmuebles, Conjuntos Urbanos, Elementos Hist3rico-Art3sticos y Bienes de Inter3s Cultural (cat3logo de bienes y espacios protegidos) de Vinar3s.

Conclusiones

En les Soterranyes Baixes, a d3a, se han catalogado numerosos 3rboles monumentales (http://www.internatura.org/grupos/apnal/arboles_monumentales_de_Soterranyes_baixes.pdf), h3bitats prioritarios y especies bot3nicas (orqu3deas mediterr3neas) protegidas por ley (http://www.internatura.org/grupos/apnal/tollnegre12_Soterranyes.pdf), y ahora gran parte de sus vestigios hist3rico-patrimoniales sobre construcciones de piedra en seco (pues falta catalogar pous, m3rgenes, valonas, etc.) **Es innegable su gran potencial ambiental, patrimonial, paisaj3stico, etc., lo que ya deber3a haber motivado a nuestros gobernantes a proteger legalmente, 3ste y otros lugares de inter3s dentro del t3rmino municipal de Vinar3s** y as3 poder planificar adecuada y ordenadamente su expansi3n urban3stica e industrial.

Recogemos, en el mapa que mostramos a continuaci3n, la distribuci3n de todas las casetas de piedra en seco catalogadas y estudiadas por Ecologistas en Acci3n, tras su localizaci3n mediante receptor GPS. **Pr3cticamente est3n distribuidas por todo el pol3gono 43 afectado por el proyecto municipal, lo que hace inviable el proyecto de construcci3n de un pol3gono industrial:**



Mapa 1:25.000 de ubicaci3n de patrimonio arquitect3nico encontrado (s3mbolos amarillos) y delimitaci3n del proyecto (l3nea roja)

Peticiones a los organismos públicos

-El patrimonio histórico rural y arquitectónico de la zona Soterranyes Baixes debe ser conservado con carácter de urgencia. **Daremos comunicación de estos hallazgos a todos los organismos públicos con competencias en materia de patrimonio.**

-Respecto al Ayuntamiento de Vinaròs, **este nuevo informe ha sido enviado, con registro de entrada, a los servicios técnicos de Cultura para que se tomen medidas urgentes de conservación de este patrimonio hoy en peligro de desaparición.**

-Volveremos a **solicitar la retirada del proyecto de creación de un macropolígono industrial y la conservación legal de todo el sector Soterranyes (tanto Altes como Baixes).**

Vinaròs, a 6 de octubre de 2010



Más información: APNAL-Ecologistas en Acción-Vinaròs. Tlf: 610604180